



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

PROMULGA LEY Nº 13133 -LA PROVINCIA ADHIERE EN CUANTO NO SE OPONGA A LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE A LA LEY NACIONAL DE TRANSITO Nº 24449

FIRMANTES: BINNER - BONFATTI

DECRETO Nº 2161

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 01 NOV 2010

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

V I S T O:

La aprobación de la Ley que antecede Nº 13.133 efectuada por la H. Legislatura;

D E C R E T A

Promúlgase como Ley del Estado, insértese en el Registro General de Leyes con el sello oficial, publíquese en el Boletín Oficial, cúmplase por todos a quienes corresponde observarla y hacerla observar.